



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

CALIFICACIÓN: _____

**PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR DE
FORMACIÓN PROFESIONAL 2020
SEGUNDA CONVOCATORIA**

Apellidos _____ Nombre _____

DNI / NIE _____

Centro de examen _____

**PARTE ESPECÍFICA – OPCIÓN: C
MATERIA: CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIOAMBIENTE**

Instrucciones Generales

- Duración del ejercicio: Hora y media.
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Realice el ejercicio en las hojas de respuestas entregadas al final de este documento y entregue este cuadernillo completo al finalizar la prueba.
- Lea detenidamente los textos, cuestiones o enunciados.
- Cuide la presentación y la ortografía.
- Revise la prueba antes de entregarla.

Criterios de calificación:

Esta materia de la prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10 puntos, en función de los siguientes criterios:

Esta prueba consta de dos bloques: En el primer bloque deberá definir seis de los ocho conceptos propuestos. En caso de contestar más de seis conceptos sólo se tendrán en cuenta los seis primeros contestados. En el segundo bloque deberá contestar a todas las cuestiones.

- Primer bloque: 3 puntos (0,5 puntos cada definición). Si se contesta definiendo más de seis conceptos, sólo se evaluarán los seis primeros contestados.
- Segundo bloque: 7 puntos (1 punto cada cuestión).

Se valorará el orden, la limpieza y la claridad en la presentación.

La nota de la parte específica, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las materias elegidas por el aspirante, siempre que se obtenga, al menos, una puntuación de cuatro en cada una de ellas. Esta nota media deberá ser igual o superior a cuatro puntos para que haga media con la parte común.



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Apellidos _____ **Nombre** _____

DNI / NIE _____

EJERCICIOS

Bloque 1. Elija y defina brevemente seis de los siguientes conceptos relacionados con el medioambiente.

- a. Smog fotoquímico.
- b. Productividad.
- c. Simbiosis.
- d. Clímax.
- e. Efecto invernadero.
- f. Avenidas (de agua).
- g. Horizonte B
- h. Desertificación.

Bloque 2. Conteste a las siete cuestiones

El Mar Menor no consigue remontar. Los últimos datos oficiales de control (...) ofrecen una imagen desalentadora con los valores de clorofila 13 veces más elevados que en 2019 en las mismas fechas, y una transparencia de 1,20 metros cuando el año pasado alcanzaba los 4,66. La clorofila, que revela la existencia de una gran cantidad de fitoplancton y otras algas, no deja



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación, Cultura
y Deportes

Apellidos _____ **Nombre** _____

DNI / NIE _____

pasar la luz. Estos datos hacen que se pueda producir de nuevo un episodio de anoxia, cuando todavía la zona no se ha recuperado del mazazo que supuso ver a miles de peces y crustáceos asfixiándose en las orillas de las playas el 12 de octubre pasado.

Un último estudio del Ministerio indica que durante el año hidrológico 2018/2019 se vertieron al Mar Menor 1.575 toneladas de nitratos (...). Los nitratos proceden, sobre todo, de los abonos de los cultivos de regadío que se han multiplicado en la zona del Campo de Cartagena (la cuenca que vierte al Mar Menor). (...)

Antonio Luengo, consejero de Medio Ambiente de Murcia, subrayó (...) que los datos y las advertencias de los científicos “nos pone a todos en alarma” y culpó a la DANA de la situación actual.

El País, 8 de abril del 2020.

1. ¿Qué entendemos por eutrofización?
2. ¿Qué contaminantes son los que están afectando en una mayor medida al desarrollo de esta situación?
3. Cite las causas posibles de este proceso.
4. ¿Cómo afectará este proceso a la biodiversidad?
5. Escriba tres medidas de protección posibles a dicho ecosistema.
6. Realice un modelo causal de la eutrofización.
7. Según el consejero de medio ambiente, la causa es la DANA (gota fría). Explique dicho fenómeno meteorológico.